

¡Que BC nos una!

Guía para realizar una solicitud de Información vía Internet



GUÍA PARA REALIZAR UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN VÍA INTERNET

Buen Día:

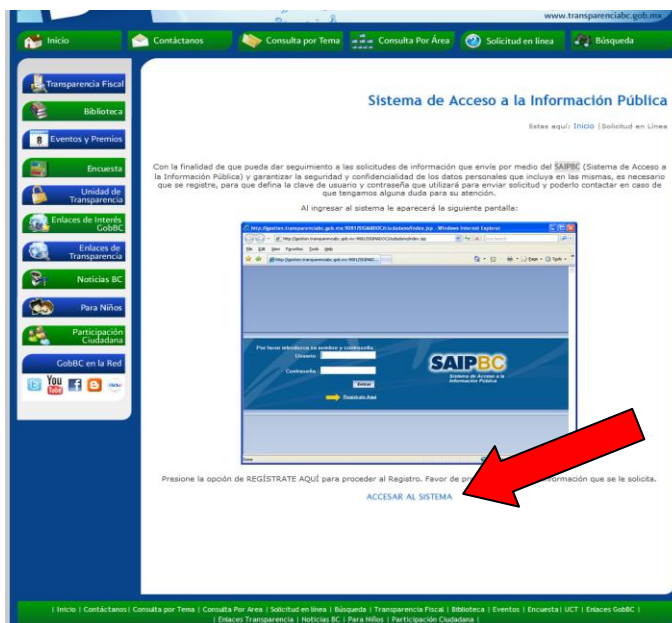
Agradecemos su interés para realizar una solicitud de información. A continuación se listan los pasos a seguir para que pueda realizar su petición a través de nuestro portal en Internet <http://www.transparenciabc.gob.mx>

Pasos:

1. Accesar a la página <http://www.transparenciabc.gob.mx>.
2. A continuación haga click sobre el módulo marcado en la figura, donde dice *Solicitud en Línea*.



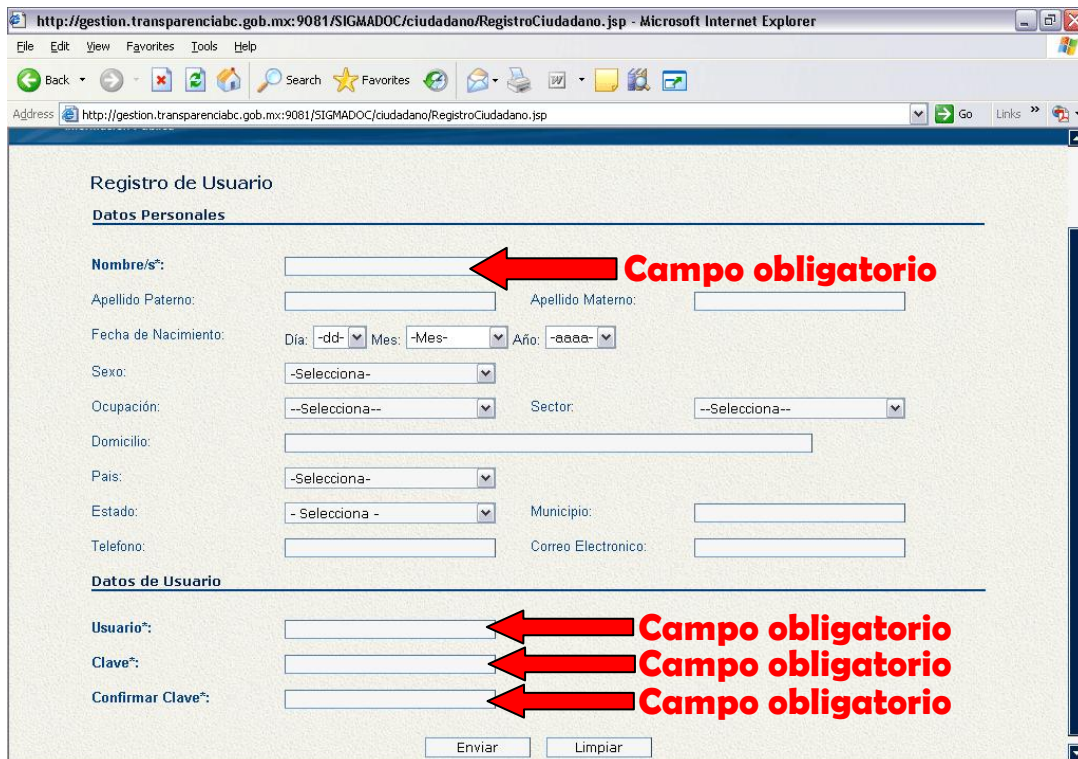
3. En la página siguiente, se muestran las instrucciones para ingresar al sistema Sistema de Acceso a la Información Pública de Baja California (SAIPBC) y registrarse en línea. Posicione al final de la página y haga click en "ACCESAR AL SISTEMA".



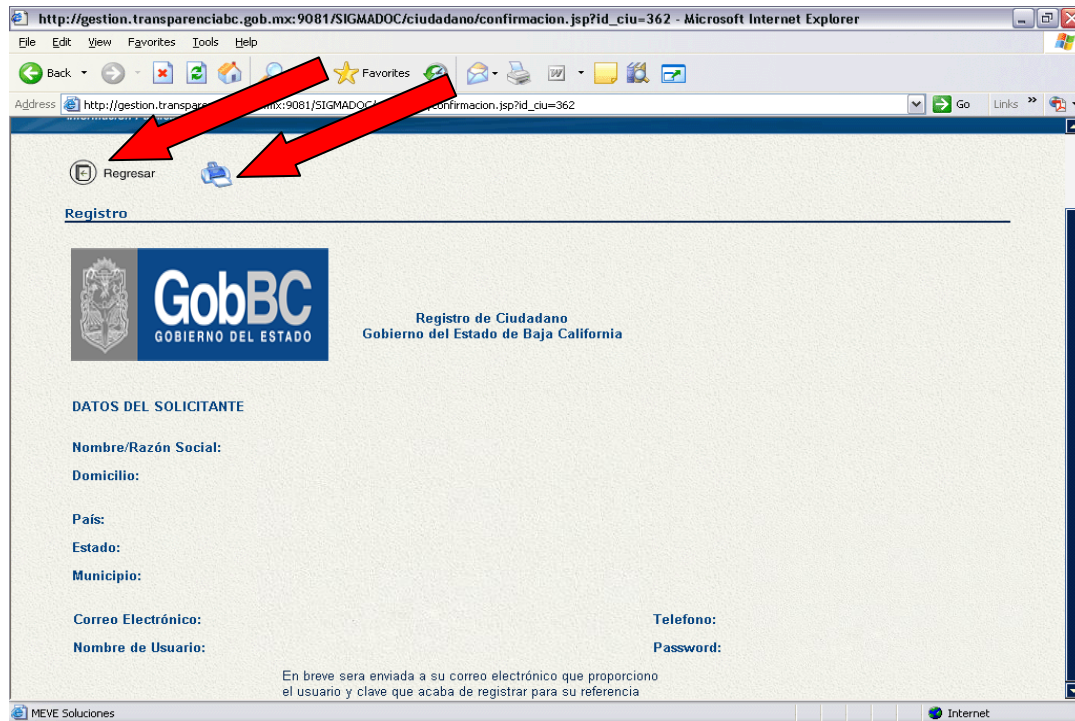
4. Debe aparecer una nueva ventana como la que se muestra en la figura. Si aún no cuenta con un usuario para acceder al sistema, de click en “[Regístrate Aquí](#)”.



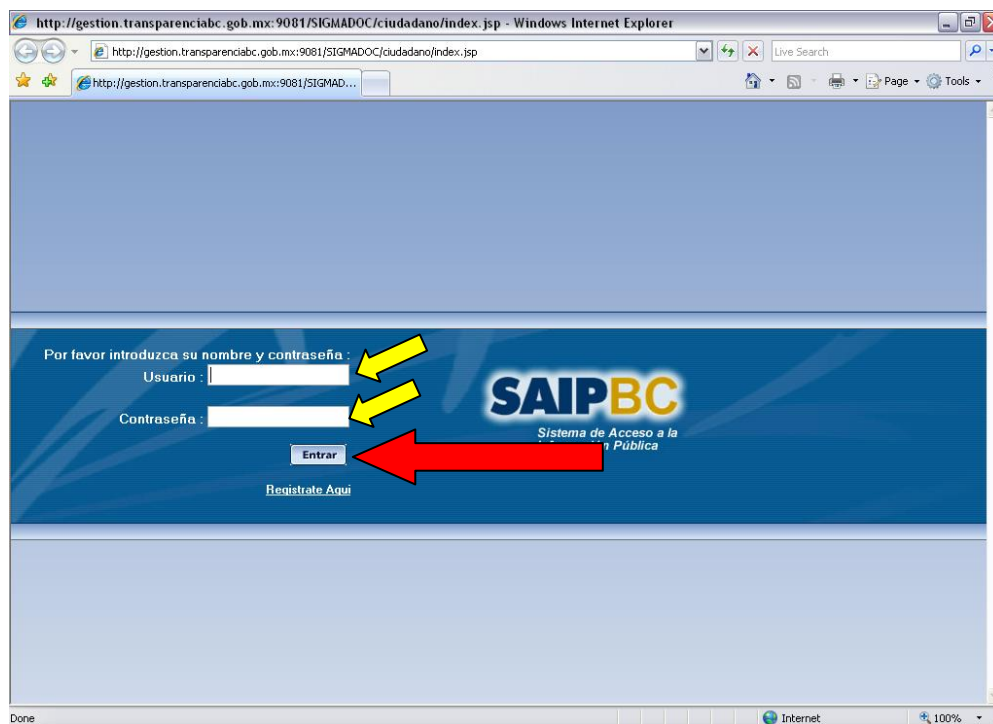
5. En la pantalla siguiente, debe capturar sus datos personales (*solo los campos marcados con * son obligatorios*), y crear un usuario y respectiva contraseña para poder acceder al sistema SAIPBC. Después de llenar esta forma, haga click en el botón de enviar.



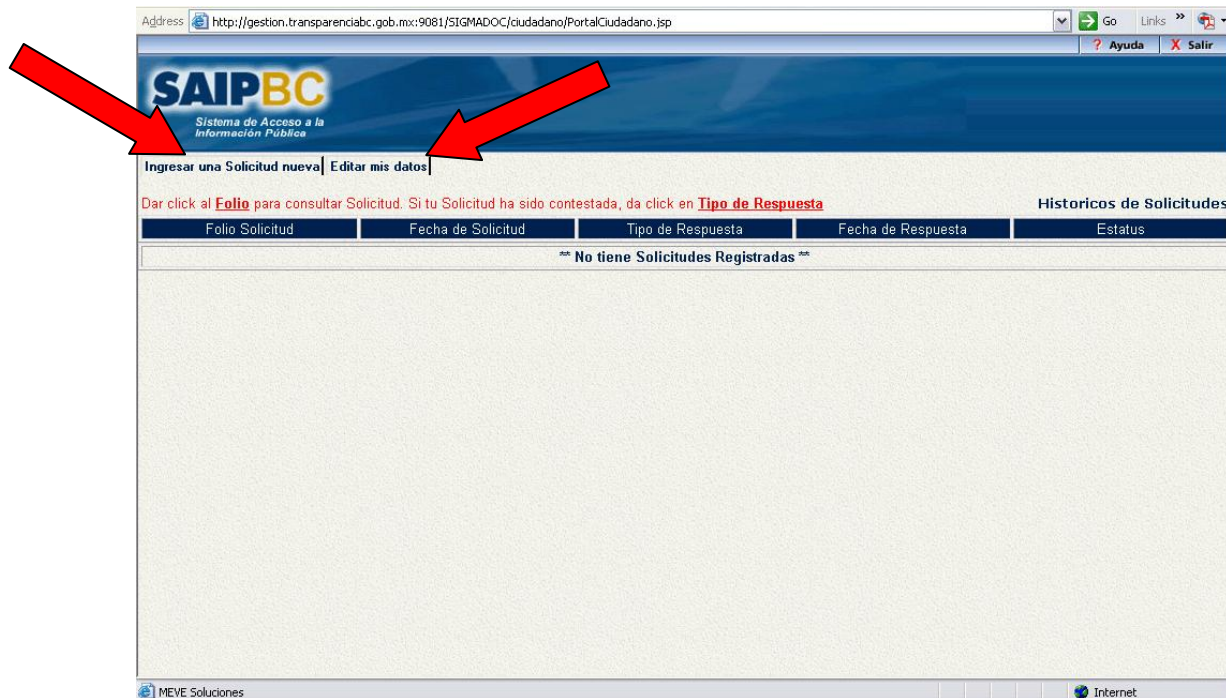
- Una vez enviada la información, aparecerá una pantalla con los datos capturados por el solicitante así como su usuario y contraseña. Para recordar estos datos, puede imprimir esta página dando click sobre el icono de la impresora. Al terminar, haga clic en regresar.



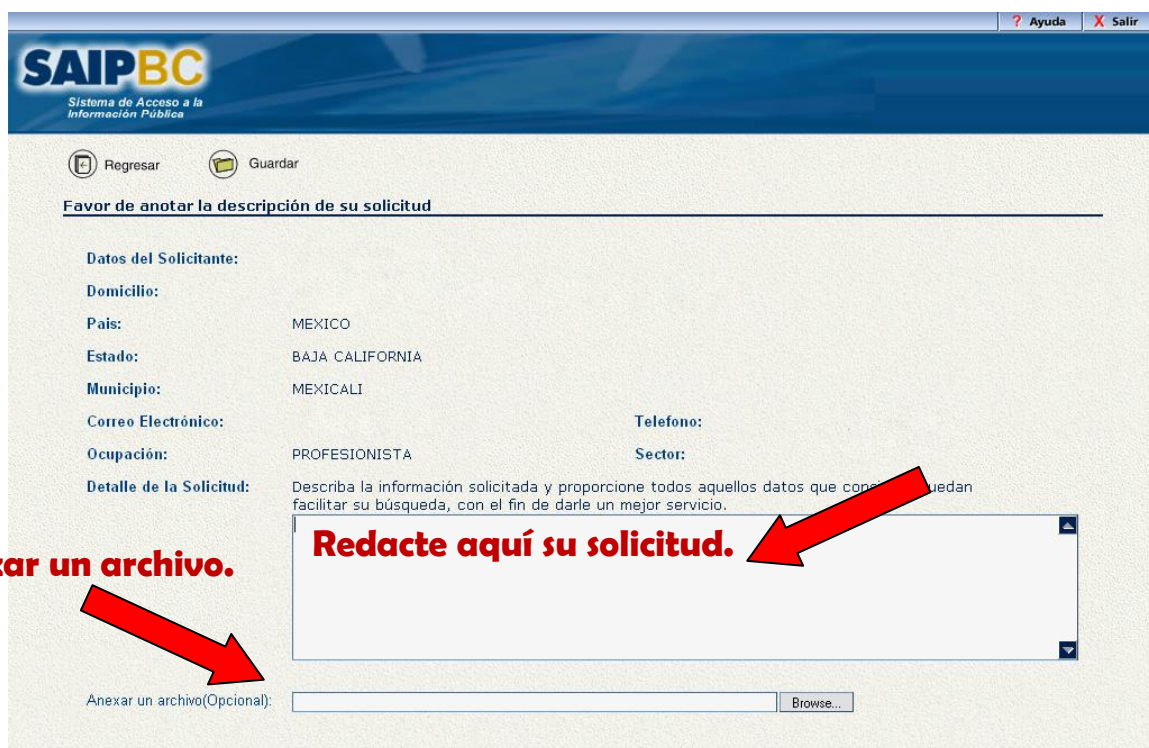
- Después del click, regresará a la pantalla de acceso principal, donde proporcionará su respectivo usuario y contraseña que acaba de dar de alta en el sistema. A continuación haga click en el botón de entrar.



8. La pantalla que se muestra es en la cual podrá apreciar el avance de respuesta de sus solicitudes de información. Si desea realizar una solicitud de información nueva haga click en **“Ingresar una Solicitud nueva”**. Si desea cambiar los datos de su usuario puede dar click en **“Editar mis datos”**.



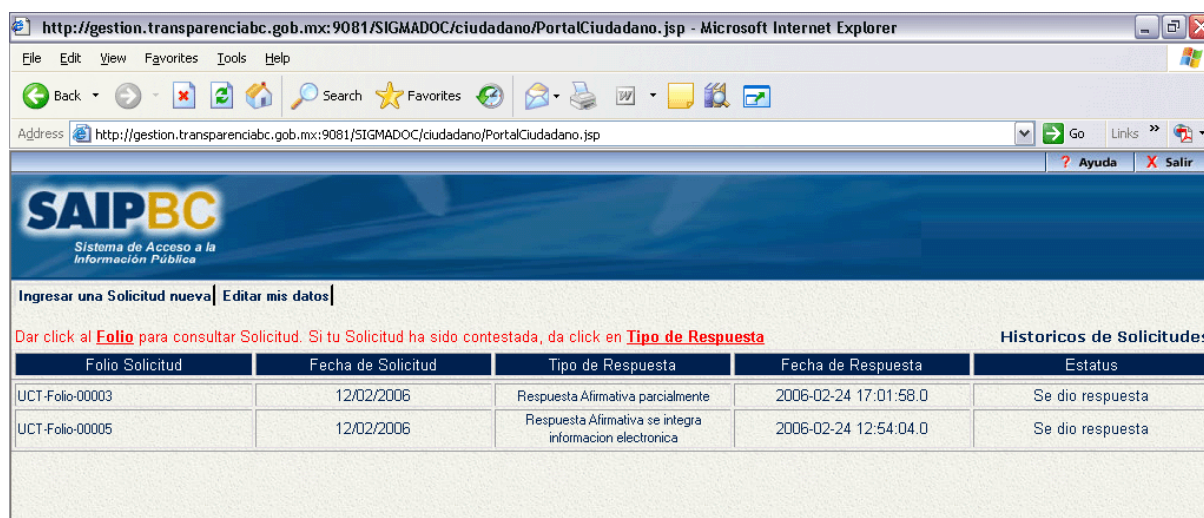
9. Si da click en **“Ingresar una solicitud nueva”**, se muestra un espacio en el cual puede escribir su solicitud de información. Opcionalmente puede adjuntar un archivo o imagen que contribuya a su solicitud a ser más clara. **NOTA:** el titulo del archivo solo debe contener números y letras (NO debe contener comas, acentos, guiones, puntos, o cualquier otro símbolo) y debe estar en formato .doc (Microsoft Word), .txt (documento de texto), .zip (archivo comprimido), .jpg (imagen).



Si desea anexar un archivo.

Redacte aquí su solicitud.

10. Una vez que haya capturado su solicitud, podrá dar seguimiento a su estatus ingresando al portal de transparencia (pasos 1 al 3) ingresando su usuario y contraseña. Ejemplo: Visualizará la siguiente pantalla:



The screenshot shows the SAIPBC (Sistema de Acceso a la Información Pública) web portal. The browser address bar shows the URL: <http://gestion.transparenciabc.gob.mx:9081/SIGMADOC/ciudadano/PortalCiudadano.jsp>. The page header includes the SAIPBC logo and navigation links like 'Ingresar una Solicitud nueva' and 'Editar mis datos'. Below the header, there is a table with the following data:

Folio Solicitud	Fecha de Solicitud	Tipo de Respuesta	Fecha de Respuesta	Estatus
UCT-Folio-00003	12/02/2006	Respuesta Afirmativa parcialmente	2006-02-24 17:01:58.0	Se dio respuesta
UCT-Folio-00005	12/02/2006	Respuesta Afirmativa se integra informacion electronica	2006-02-24 12:54:04.0	Se dio respuesta

Los datos que se muestran son:

Folio Solicitud: número de folio con que se registró su solicitud de información en el sistema SAIPBC. Si da click sobre el, podrá ver su solicitud de información

Fecha de Solicitud: fecha en que se registró su solicitud en el sistema SAIPBC.

Tipo de Respuesta: tipo de respuesta de la solicitud, puede ser afirmativa, negativa, reservada, confidencial, confusa, no competencia, nula. Si da click sobre él, podrá ver la notificación de su solicitud y en caso de existir sus respectivas respuestas. Todos los archivos manejados por el sistema SAIPBC se encuentran en formato PDF (Adobe Acrobat Reader), puede conseguirlo gratis en Internet en la página www.adobe.com

Fecha de Respuesta: fecha en que se notificó la solicitud en el sistema SAIPBC. La Ley de Acceso a la Información Pública marca un plazo máximo de 10 días hábiles para emitir su respuesta.

Estatus: se especifica si su solicitud está en trámite o si ya se dio respuesta.

Usted puede realizar su solicitud de información vía correo electrónico a uct@baja.gob.mx, por correo postal, por Internet (www.transparenciabc.gob.mx), por teléfono o en persona en cualquiera de nuestras oficinas:

MEXICALI, B.C. Edificio del Poder Ejecutivo 1er Piso Calzada Independencia #994 Centro Cívico, 21000 (686)558 11 31 (686)558 10 00 ext. 1609	TIJUANA, B.C. Edificio Poder Ejecutivo 1er Piso Centro de Gobierno Vía Oriente #10252 Zona del Río, 22320 (664)624 20 10 ext. 2147	SAN QUINTÍN, B.C. Calle A entre calle 9 y 10 Fracc. Cd. San Quintín, 22940 (616)165 24 64 (616)165 31 32
ENSENADA, B.C. Edificio Poder Ejecutivo 2do Piso Centro de Gobierno Carretera Transpeninsular Ensenada-La Paz Ex Ejido Chapultepec #6500 (646)172 30 00	TECATE, B.C. Calle Misión de Santo Domingo #1016 Local F1 y F2, planta alta Fraccionamiento El Descanso, 21478 (665)103 75 00 ext. 7570	PLAYAS DE ROSARITO, B.C. Centro de Servicios Playas de Rosarito Avenida José Haroz Aguilar #2004 Fraccionamiento Villa Turística, 22710 (661)614 97 18 (661)614 97 22 ext. 2722
	CIUDAD DE MEXICO, D.F. Calle Patricio Sanz #18 Colonia del Valle Delegación Benito Juárez, 03100 (55)56 87 40 33 (55)56 87 24 78	